



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM: 421 /2024

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024

VISTO

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 3227/24 del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14, sus modificatorias y complementarias,

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 366/24 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIMPLE DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS SITOS EN CORRO N° 317 Y CUCHI CORRAL N° 685 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, en la Cámara de Ascensores y Afines, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el en el Boletín Oficial de la República Argentina, dando así cumplimiento con lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se enviaron invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 20 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública 48/24, no habiéndose recibido propuestas.

En consecuencia, corresponde declarar DESIERTA la licitación en cuestión por inexistencia de ofertas.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

- I. Aprobar la Licitación Pública 48/24, cuyo objeto es la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIMPLE DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS SITOS EN CORRO N° 317 Y CUCHI CORRAL N° 685 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- II. Declarar DESIERTA la licitación en cuestión por no haberse recibido ofertas.
- III. Desafectar la reserva preventiva oportunamente realizada.
- IV. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN
FECHA DE EGRESO: 28-11-2024
ÁREA DROC
OBSERVACIONES: se 3042 Des. Ad. N 421/2024

Cdra. Natalia B. Aguirre
Subsecretaría Adm. &
SGA. Depto. de Despacho
PROCURACIÓN GRAL. DE LA NACIÓN

RECIBIDO

28 NOV 2024